



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



**PROYECTO DE SOLICITUD DE DECLARACION**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

**DECLARA**

Expresar su beneplácito al cumplirse un nuevo aniversario del Día del Periodista el día 7 de junio.

En este contexto resulta imprescindible homenajear a los y las comunicadoras y periodistas que ejercen su profesión con compromiso, asumiendo que su tarea intelectual no es neutral sino profundamente política por el carácter domesticador o emancipador que tiene.

Como dijo Rodolfo Walsh "El campo del intelectual es por definición la conciencia. Un intelectual que no comprende lo que pasa en su tiempo y en su país es una contradicción andante, y el que comprendiendo no actúa tendrá un lugar en la antología del llanto pero no en la historia viva de su tierra."

*[Signature]*  
**MAURICIO BARRIENTOS**  
Diputado  
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

*[Signature]*  
**JOSE IGNACIO COTE FOSSI**  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

*[Signature]*  
**Dra. FLORENCIA SAINT-REUT**  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

*[Signature]*  
**JUAN AGUSTÍN DEBANDI**  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

*[Signature]*  
**JUAN CARLOS HALJAN**  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

*[Signature]*  
**Lic. CESAR D. VALICENTI**  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires

*[Signature]*  
**MARIANO PINEDO**  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Pcia. de Buenos Aires

*[Signature]*  
**Dra. LUCÍA PORTOS**  
Diputada  
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ  
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.

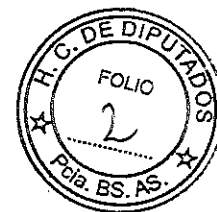
*[Signature]*  
**Miguel Franco**  
Diputado  
Unidad Ciudadana F.P.V.-F  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

*[Signature]*  
**LAURO GRANDE**  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

*[Signature]*  
**MARIA LAURA RAMIREZ**  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

Sr Presidente,

"¿Por qué se han de ocultar a las Provincias sus medidas relativas a solidar su unión, bajo nuevo sistema? ¿Por qué se les ha de tener ignorantes de las noticias prósperas o adversas que manifiesten el sucesivo estado de la Península? ... Para el logro de tan justos deseos ha resuelto la Junta que salga a la luz un nuevo periódico semanal, con el título de la Gaceta de Buenos Ayres"

Mariano Moreno, Gazeta de Buenos Ayres del 07 de Junio de 1810

En el primer Congreso Nacional de Periodistas realizado el 7 de junio de 1938 en la provincia de Córdoba se decidió establecer aquella fecha como el Día del Periodista, en conmemoración a la primer edición del diario "La Gaceta", fundado por Mariano Moreno en 1810.

La libertad de expresión y el derecho a la comunicación en su dimensión simultánea - individual y colectiva- constituyen un derecho humano central para la construcción democrática de una sociedad donde prevalezca la justicia social, la igualdad y la distribución de la palabra.

Los y las periodistas tienen la responsabilidad de trabajar por la justicia social y la distribución de la palabra para garantizar un sistema democrático que favorezca la libertad de expresión y el derecho a la comunicación con especial atención a la perspectiva de todos los sectores sociales que son garantes del ejercicio real de los derechos humanos.

Es por eso que celebramos a aquellos y aquellas que garantizan día a día el derecho a la comunicación, la libertad de prensa y la democratización de la palabra, que se comprometen a dar testimonio en tiempos difíciles.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



Sin embargo, el contexto actual nos obliga a tomar la fecha no sólo como un día de reconocimiento, sino de denuncia y lucha ante la persecución que estamos viviendo en lo que respecta a la libertad de expresión y al trabajo de las y los comunicadores.

Desde diciembre del 2015 el Gobierno de la Alianza Cambiemos se encuentra llevando adelante un desmantelamiento y desregulación del sistema de medios de comunicación en Argentina. El primer episodio de esta política que favorece a los grupos económicos propietarios de los monopolios de comunicación fueron los decretos de necesidad y urgencia 13, 236 y 267 que mutilaron artículos sustantivos de la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual sancionada por amplia mayoría de distintas fuerzas políticas en el año 2009 en el Congreso de la Nación afectando gravemente la democratización de las comunicaciones en la Argentina.

A partir de ese momento el Gobierno de la Alianza Cambiemos se caracteriza por ejercer una serie de políticas que favorecen a los medios concentrados de comunicación. La modificación de artículos claves de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual fue el comienzo de la lesión al modelo federal, inclusivo y diverso en materia comunicacional en nuestro país.

Asimismo, ha generado una fuerte crisis entre las y los trabajadores de la comunicación. A partir de diciembre de 2015, hasta mediados del 2017, en Argentina hubo 2500 despidos de periodistas. El escenario de incertidumbre laboral y económica para cientos de comunicadores es cotidiano, en un contexto donde las políticas de la Alianza Cambiemos apuntan a fortalecer el sistema de medios monopólico y concentrado y desmantelar el sistema de medios democrático y federal.

Frente a este panorama político y social, elegimos resignificar la fecha, con motivo de visibilizar el atentado hacia la libertad de expresión que estamos



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

viviendo, de manera tal que no se trate simplemente de una conmemoración, sino que es necesario tener en cuenta el escenario de conflicto que están atravesando tanto los y las periodistas, como su profesión.

Por otro lado, no queremos dejar de recordar a los más 100 trabajadores y trabajadoras de prensa desaparecidos y desaparecidas en la última dictadura cívico militar, dejando la vida por el compromiso con su trabajo.

Por todo esto celebramos y reivindicamos a los y las comunicadores y comunicadoras que, aún en tiempos turbulentos, fieles a sus convicciones, garantizan con su trabajo por una patria más justa, más libre y más digna.

Por todo lo expuesto, solicitamos a los diputados y diputadas acompañen este Proyecto.

**MAURICIO BARRIENTOS**  
Diputado  
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

**JOSE IGNACIO JOSE ROSSI**  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

**Dra. FLORENCIA SAINTOUT**  
Diputada  
C. Diputados Pcia. de Bs. As.

**JUAN AGUSTÍN DEBANDI**  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

**Lic. CESAR D. VALICENTI**  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires

**JUAN CARLOS BALJAN**  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

**AVELINO RICARDO ZURRO**  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

**LAURO GRANDE**  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

**MARIANO PINEDO**  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Pcia. de Buenos Aires

**Dra. LUCÍA PORTOS**  
Diputada  
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV - PJ  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

**Miguel Frutos**  
Diputado  
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

**MARIA LAURA RAMIREZ**  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.